



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE EL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, Y DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL CORONAVIRUS EN LA REGIÓN DE MURCIA

Año 2020

X Legislatura

Número 37

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2020

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de don José Moreno Espinosa, presidente de la Fundación Jesús Abandonado.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 30 minutos.

I. Comparecencia de don José Moreno Espinosa, presidente de la Fundación Jesús Abandonado.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor [Moreno Espinosa](#).....753

En el turno general interviene:

La señora [Sánchez Blesa](#), del G.P. Socialista.....757

El señor [Liarte Pedreño](#), del G.P. Vox.....759

La señora [Marín Martínez](#), del G.P. Mixto.....761

El señor [Álvarez García](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....763

El señor [Sánchez-Parra Servet](#), del G.P. Popular.....764

El señor [Moreno Espinosa](#) contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....766

Se levanta la sesión a las 12 horas y 58 minutos.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Comenzamos con la Comisión Especial de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económica y Social, y de Evaluación del Impacto del Coronavirus en la Región de Murcia, hoy con la comparecencia de don José Moreno Espinosa, presidente de la Fundación Jesús Abandonado.

A continuación, intervención del señor Moreno, por un tiempo máximo de veinte minutos. Tiene la palabra.

SR. MORENO ESPINOSA (PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN JESÚS ABANDONADO):

Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar quería transmitirles a todos ustedes un saludo muy cordial. Yo, aunque sea salirme un poco del guion, reconozco siempre la labor altruista que tienen nuestros representantes públicos para defender el bien común.

Muchas gracias por su invitación a intervenir en esta comisión, en esta prestigiosa comisión, que representando a todos los murcianos está ocupada y preocupada, como no puede ser de otra manera, por esta situación tan absolutamente inesperada, tan absolutamente innombrable o inefable, como es el tema de la pandemia.

Y yo quería hablarles de mi institución, del Patronato de la Fundación de Jesús Abandonado de Murcia.

Miren, hace ya tiempo, estamos hablando de los primeros 80, un grupo de personas voluntarias crearon una asociación en el año 82 formalmente y la misión de ellos era atender a los sin techo, atender a las personas sin hogar o en situación de riesgo. No puede ser, no podía ser entonces y hoy menos, que en una sociedad occidental haya alguien que pase hambre. Digo que cuando estamos hablando de esta situación, que lamentablemente es muy abundante en el mundo, en una sociedad occidental es absolutamente denunciante, no se puede admitir. Eso en aquel entonces lo entendió una asociación y en el año 87, efectivamente, se crea una fundación con estas finalidades, la de atender a personas sin hogar o en situaciones de riesgo de exclusión social, procurando una atención integral.

Este ‘procurando una atención integral’, y aquí no tengo más remedio que hablar de un eslogan, pero para nosotros los eslóganes, digo para Jesús Abandonado e instituciones de nuestro tipo, son desafíos, son retos, y el nuestro dice: “es algo más que comer y dormir”. Nosotros hacemos algo más. Nuestra intención es arrancar del círculo vicioso de la pobreza e integrar a las personas en nuestro mundo. No me atrevo yo a decir en el mundo normalizado, sino que de lo que estamos hablando es de un mundo donde las personas en esta situación estén consideradas como personas con dignidad. Entonces, nuestra misión no es tanto meterlos en la vorágine de una sociedad como la nuestra, que no la tenemos que piropar, sino que lo que queremos es que la persona que esté en esta situación mantenga una cosa que es propia de las personas, es decir, la dignidad.

Más que comer y dormir, y en ese sentido, ahora hablaremos con detalles, pero empezando por lo de comer y dormir, nosotros, como saben, lo digo porque es lo más conocido en Murcia, estamos dando de comer. Luego, si quieren, podemos hablar de grandes números, pero nosotros en Jesús Abandonado tenemos un comedor permanente los 365 días del año, sin faltar uno, y le damos de comer a... varía mucho, luego les contaré alguna cifra, por ejemplo, de la época esta dura que nos ha tocado vivir, pero nosotros estamos en el comedor social todos los días del año, incluidos el 1 de enero y el 25 de diciembre.

Tenemos además un centro de acogida, que lo pueden conocer en la carretera de Santa Catalina. Hay allí unos edificios (luego hablaré también del tema de edificios). Tenemos un centro de acogida donde tenemos unos dormitorios, unos dormitorios y muchas más cosas, donde tenemos aproximadamente unas 200 personas acogidas que duermen allí.

Tenemos una oficina de atención y acogida para personas sin hogar, que está también al lado de nuestro comedor y que está todos los días del año. Cuando llega, por ejemplo, un transeúnte, una persona sin techo y sin sitio donde comer, pasa por allí, porque nosotros estamos abiertos para atender a esas personas.

Luego, hay un centro de día para personas sin hogar. Está en la parte de atrás de la Policía, lo digo para quien conozca bien el urbanismo de Murcia capital. Detrás de la Policía tenemos un centro de día que es muy interesante, porque es que resulta que con las inclemencias del tiempo -acuérdense de agosto en Murcia, o con el frío o con la humedad- las personas sin hogar, si quieren, pueden ir allí. Bueno, en verano pueden ir allí o al Corte Inglés, pero nosotros tenemos abierto siempre ese centro de día, donde hay calefacción o aire acondicionado, donde se puede ver la televisión, manejar el ordenador, convivir con otros, y es un sitio muy llamativo porque efectivamente lo utilizan y no tienen necesidad. Si quieren pueden, y además creo que tienen derecho a hacerlo, a quedarse en la calle, pero si quieren tienen el refugio de nuestro centro de día.

Tenemos también un centro de formación y empleo. Nosotros entendemos, y es fácil que se comparta, que las personas en riesgo de exclusión social buscan fundamentalmente y con frecuencia, y es un modo de redención, dos cosas, una es vivienda -y ahora hablaré de ello- y otra es el empleo. Bueno, pues nosotros tenemos prácticamente un centro de empleo. Nosotros tenemos conexión con empresas e intentamos que nuestros acogidos, si quieren, pueden buscar primero una formación y luego integrarse o ponerse a trabajar en alguna empresa. Y nosotros estamos en esa tarea de buscar empresas y de intentar que se integren en el tema laboral, previa formación, y tenemos formación muy variada.

Tenemos un tema interesante, que además yo creo que es desconocido, que es un equipo de calle. Nosotros tenemos la labor de psicólogos o de un hermano de San Juan de Dios, de cuya colaboración ahora después haré alguna referencia, que visitan y tienen prácticamente censados a los sin techo que están en la calle. Entonces, cuando yo, que soy nuevo en la tarea, pregunto por una persona que me he encontrado en la calle, me llama la atención que el director de la fundación me cuente los precedentes de esa persona, las dificultades que tiene esa persona, porque hacen visitas a estas personas. En invierno es lo que más se conoce, cuando se visita a estas personas y se les advierte en alguna ocasión: esta noche posiblemente rochemos los cero grados. Y los cero grados para dormir en la calle es un tema muy complicado, puede tener consecuencias nefastas. Bueno, nosotros intentamos evitar eso de tal manera que en alguna ocasión, por si no hubiera sitio en nuestras instalaciones, hemos llegado a alquilar pensiones para que nadie se quedara en la calle, si es que no tenían su empeño. Ha habido veces que por razones muy complejas hay quien quiere permanecer, y nosotros siempre somos absolutamente respetuosos con la posición de cada una de las personas que atendemos. Ese es el equipo de calle.

Hay un proyecto que se llama *Housing first* (la vivienda lo primero). Actualmente tenemos cinco viviendas que son de tipo casi apartamentos, y en ellos lo que hacemos es muy llamativo. Hay personas que desde hace 50 o 60 años no han dormido en un sitio propio, no han tenido casa. Hay un tema, que eso sería muy extenso de tratar, y es que cada uno tenemos nuestra historia, nuestras circunstancias, y cada uno, si tiene un origen en determinados ambientes sociales o en ambientes de determinado tipo, pues casi casi no han tenido más remedio que acabar así. Bueno, pues nosotros hasta ahora tenemos cinco viviendas. A una persona de estas le das la llave y desde hace muchísimo tiempo se siente seguro, rodeado de paredes, que no digo que sean suyas, pero que de alguna manera las integra dentro de su forma de ser. Tenemos cinco viviendas, ojalá tuviéramos muchas más, porque son personas que se liberan de un hándicap, de una vida que es especialmente dura.

Tenemos también un proyecto de alquiler para evitar desahucios y tenemos un convenio con la Comunidad Autónoma, donde manejamos unos fondos para ayudar al alquiler de viviendas para personas que están desahuciadas de la vivienda habitual. Y desde el mes de septiembre tenemos unas viviendas, concretamente las llamamos “Viviendas en femenino”, porque es un proyecto orientado a un trabajo especializado con mujeres.

Y por último, lo digo porque es también relativamente cercano en el tiempo, tenemos un proyecto de mediación comunitaria para la mejora del entorno del comedor social. Tenemos a dos personas que están encargadas de limar las posibles asperezas que pueda haber entre la vecindad y los sitios donde estamos trabajando. Entonces, es un tema interesante.

Por otra parte, se sigue apostando por la vida autónoma, con una red de viviendas que en estos momentos cuenta con doce viviendas. Significa fundamentalmente que grupos que tienen personas o usuarios que tienen una especial capacidad o posibilidad de convivir con otros, se les deja una vi-

vienda (es que no me dejan decir que es una vivienda tutelada, pero vosotros ponerle las comillas al tutelado, porque parece como si fuera humillante), pero lo que estamos intentando es que tres o cuatro personas convivan en una vivienda y ellos de alguna manera se administran. Es muy variado, porque aquí cada uno, también nosotros, somos de nuestro padre y nuestra madre, pero quiero decir que hay algunos que son capaces, por ejemplo, de administrarse o de hacer la comida, otros van al comedor social, pero tenemos así doce viviendas.

Nosotros tenemos una aspiración, y es que en vez de concentrar el problema en un sitio, como es nuestro centro de acogida, que la gente se disperse y viva y conviva con la sociedad. Nosotros intentamos no hacer un gueto. Entonces, hay doce viviendas hoy que son de esta manera. Estas tienen visitas de los trabajadores sociales, de los psicólogos, que están, por ejemplo, enseñando lo que es la administración de una vivienda, de un hogar, o para la adquisición, por ejemplo, de víveres. Para todo eso hay, de alguna manera, una tutela por parte de nuestros voluntarios (luego hablaré del tema de voluntarios) y de empleados de la fundación.

La fundación ha evolucionado adaptándose a las necesidades de las personas atendidas, y prueba de ello es el nuevo centro que se va a abrir próximamente, y al decir próximamente estoy hablando de días, para personas en exclusión social y con enfermedad mental. Lo primero es lo sustantivo, lo segundo es adjetivo. Son de exclusión social y que tienen problemas mentales. Quiero decir, no somos un hospital -luego hablaremos del tema sanitario-, sino que a las personas que tienen problemas mentales, pero que fundamentalmente tienen la exclusión social, no tienen el paraguas de la familia o del entorno, pues entonces nosotros estamos atendiendo a personas de este nivel.

Yo les invitaría -algunos de ustedes ya nos han visitado en alguna ocasión- a que nos conocieran de cerca, porque muy cerca del centro de acogida, al otro lado del tanatorio, con motivo de unas herencias que recibimos adquirimos unas viviendas y las hemos reformado para hacerlas aptas para acoger a estas personas.

Si se dan cuenta, cada uno de los puntos que les estaba señalando podría..., pero seguro que luego en el turno de preguntas tenemos ocasión de hablar del tema.

Por ejemplo, en el comedor social ha habido, con motivo de la pandemia, sus peculiaridades. En el comedor social tenemos un equipo muy potente de voluntarios, pero muchos de ellos, y aquí tienen un ejemplo, somos un tanto mayorcitos, y por lo tanto tenemos restricciones de peligrosidad. No somos nosotros los peligrosos, sino... Entonces, nos han excluido a los que tenemos determinada edad. Bueno, pues esos voluntarios que están atendiendo allí se han encontrado con un problema, y es este que estamos ahora sufriendo de no poder darle yo un beso a alguna compañera o algún abrazo a mis compañeros. Hemos hecho una distinción, las personas que tienen donde ir a comer se les da la comida hecha, no bocadillos, se les da comida hecha en dos recipientes -nosotros les llamamos táper, pero son de aluminio-, comida hecha por la cocina y se la llevan a su casa. Y los que no tienen donde dormir, donde vivir, donde ir a comer, comen allí, y en cada una de las mesas, donde habitualmente hay cuatro, ahora se sienta uno solo. Eso para la logística presenta una serie de complicaciones. Pero, bueno, ahora mismo estamos dando algo así como a 380 personas. Si lo multiplicamos por tres, porque luego damos de cenar (ahora mismo sí estamos dando bocadillos), por tres (comida, cena y desayuno) y luego lo multiplicamos por 365 salen cifras que son espeluznantes.

Yo en alguna ocasión he intentado comparar estas cifras, por ejemplo, con la población de una ciudad, de cualquiera de las que conozcan, incluidas las grandes, y las cifras que salen, si sacamos las mil diarias -es verdad que las personas se repiten con muchísima frecuencia-, el número de unidades de comida que se están dando suben por encima de la población de Murcia casco. Estamos hablando de cifras muy importantes, pero eso está ahí, nN debemos disfrazar las cosas, lo que hay que hacer es atenderlas.

Luego, hay otra cosa que quería yo resaltar, y es que nosotros, que somos una fundación diocesana —a mí concretamente me nombró el obispo—, y hay un patronato que administra esta fundación, tenemos una vocación de servicio y tenemos también entre nuestros puntos importantes la vocación de la transparencia. Si ustedes entran en nuestra página web, que es jesusabandonado.org (lo digo porque con frecuencia me dicen “es que no ha aparecido”, no, es punto org), ahí verán que están nuestros números auditados. Tenemos una empresa que nos vigila. Bueno, tenemos varias. En nues-

tros propios estatutos hay una comisión ajena al patronato que se encarga de vigilar nuestros números y nuestras liquidaciones de presupuesto, pero además hay una organización que les puede sonar, que es la Fundación Lealtad, que nos certifica o nos llama la atención anualmente en algún tema que no esté reflejando, dijéramos, la claridad de nuestros números.

Cuando estamos hablando de la recuperación integral de la persona, tenemos, como es natural, servicios, que algunos de ellos siempre les ha llamado mucho la atención a las personas ajenas. Acor-daros lo que significa hoy ir al dentista, pues nosotros tenemos siete dentistas voluntarios que atienden a nuestros usuarios. Al decir voluntarios quiero decir que no cobran nada, y que incluso ellos aportan con frecuencia el material que se necesita para ese funcionamiento.

No hace falta que diga que además de eso tenemos enfermería, psicología, psiquiatría, trabajo so-cial, formación laboral, orientación laboral, búsqueda de empleo y vida autónoma.. Estamos desarro-llando esta labor y durante la pandemia se han seguido manteniendo los servicios de acuerdo con la situación que vivimos. Luego, a lo mejor, me extendo un poco, si es que me da tiempo y me lo per-mite la Presidencia, pero en la época de pandemia una de las cosas que hicimos fue dejar -hasta ahora teníamos como máximo tres personas por habitación- prácticamente a uno por habitación. Entonces, nos auxilió, afortunadamente, y tal vez sería el momento de agradecerlo, la Administración regional nos facilitaron unos albergues, uno en el Valle y otro en Mazarrón, que hicieron que durante la época dura del confinamiento tuviéramos el auxilio de estos albergues.

Allí hubo un confinamiento importante, de tal manera que se encerraban, en el peor sentido de la palabra, todos nuestros usuarios y teníamos una vigilancia especial por parte de sanidad a nuestros empleados que iban allí a desarrollar su labor, y durante 14 días, que parecía que era el número mági-co de la época -lo digo porque después hemos oído otras cifras-, y al final de los 14 días de confina-miento había casi una fiesta, porque se había salvado una época dura.

En este sentido, la Consejería de Sanidad y la Consejería de Fomento y la Consejería de Familia, la verdad es que nosotros teníamos un problema que a nadie se le oculta, y es que estamos convivien-do o estamos haciendo convivir cifras importantes de personas, algunas de ellas, como supondrán, con una salud no especialmente relevante, quiero decir con dificultades, entre otras cosas y en alguna ocasión por razón de historia, de historia personal. Pero nosotros teníamos un problema, que era este de la convivencia, y que de alguna manera a mí me recordaba el tema tan gravísimo de nuestros ma-yores en las residencias. Las residencias, como nosotros, no son un centro sanitario. Nosotros somos un centro de acogida, y, por lo tanto, lo mismo que nosotros en nuestra casa no tenemos un médico dedicado a aquello, nosotros teníamos que tener la atención sanitaria, pero que nos venía de alguna manera de fuera. Nosotros no podemos tener una estructura para atender desde el punto de vista sani-tario a nuestro colectivo. Bueno, pues he de decir que en nuestro caso ha sido muy cercana la aten-ción por parte de las autoridades regionales, que, por ejemplo, nos han facilitado un material sanita-rio periódicamente, las mascarillas, los geles, las batas, las mantas, etcétera. Sinceramente, hemos es-tado bien atendidos y debo de tocar madera pero hasta ahora no hemos tenido ninguna complicación.

Y queda claro que nosotros estamos haciendo una labor porque tenemos el respaldo casi entu-siasta de la sociedad murciana. Nosotros estamos muy bien atendidos. Les contaba hace un momento el tema de los voluntarios de dentistas, pero tenemos voluntarios de todas clases, tenemos 450, me parece que es la última cifra, teniendo en cuenta que hemos tenido que excluir a algún vejete como yo. Pero digo que tenemos el respaldo de voluntarios y, por supuesto, de dinero. Es decir, nosotros tenemos un colchón, dijéramos, de suscriptores que nos están ayudando con carácter permanente, y luego, en los temas, por ejemplo, de alimentación o de material de limpieza, hay muchas empresas y muchas personas individuales que nos ayudan con periodicidad y con generosidad. Nosotros no so-mos nada más, por eso a mí no me gusta apuntarme tantos, que los intermediarios entre una sociedad que sinceramente es muy generosa y unas necesidades que sinceramente son muy graves. Gracias a eso funcionamos.

No sé como llevo el tiempo, pero...

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Se ha pasado ya diez minutos. Tiene que ir terminando.

SR. MORENO ESPINOSA (PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN JESÚS ABANDONADO):

Bueno, pues entonces, sencillamente, yo agradezco el tema.

He dicho fundamentalmente lo que quería decir y lo demás sería ampliación. Incluso, si alguien me lo pide y quiere que luego le mande alguna información complementaria, que tiene en la página web, de verdad que me gusta mucho contarle, porque estamos trabajando en lo que queremos y creemos.

Muchas gracias. Y gracias por al benevolencia.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

A continuación, turno general de intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios, al exclusivo objeto de pedir aclaraciones o solicitar información complementaria, sin que pueda haber lugar a debate, por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Sánchez.

SRA. SÁNCHEZ BLESA:

Buenos días.

Gracias, señor presidente.

Señor José Moreno, me ha gustado muchísimo su intervención, y el respeto, la dulzura y el corazón con el que habla de los más vulnerables.

Bienvenido. Yo hoy estoy trasladando palabras de mi compañera Toñi, que no ha podido, por cosas personales, estar aquí, pero que ha preparado una intervención para que usted nos responda a ciertas preguntas.

Seguro que le habrán dicho a usted que hoy oírán aquí mucha música con distinta letra dependiendo del micrófono, pero que cuando salga por la puerta el ritmo se habrá apagado. Pero, señor Moreno, permítame decirle que desde el Grupo Parlamentario Socialista no vamos a contribuir a alimentar cantos de sirena que desvirtúen y nos alejen de la hoja de ruta que ha de salir en materia social de los dictámenes de esta comisión. Hoy no hay lugar para la retórica en esta sala, porque no hay orquesta cuya música celestial oculte el ruido de un plato vacío en la mesa de tres de cada diez niños y niñas murcianas. No hay palabra que tape el grito del hambre cuando llama a tu puerta, se sienta a tu mesa y te mira de frente, como en el 44,5% de los hogares murcianos, ciudadanos que no llegan a finales de mes, que no llegan.

Uno no sabe qué decir, señor Moreno, cuando a la joven generación que hoy se sienta a mi lado le ha tocado vivir en apenas doce años dos crisis mundiales, y uno no sabe qué decir cuando mi compañera Toñi, a quien hoy sustituyo en sus palabras, me cuenta que además de leer estas noticias en los periódicos las ve, las siente y las oye como jurista, cuando otra vez le suena el teléfono para que ayude a realizar una moratoria de hipoteca o paralice un desahucio a ese familiar que estudió toda una vida, para acabar viviendo de táper en táper para sobrevivir.

Una no sabe qué decir cuando el virus del hambre se sienta en tu calle, en tu barrio, en la región, y ve cómo más del 50% de personas atendidas por esta pandemia son como usted y como yo, hecho que ustedes ya apuntaban en su última visita a la Asamblea el pasado 13 de julio, cuando dijeron que de las 300 personas atendidas en la fundación, 180 respondían a ese nuevo perfil de pospandemia.

En este sentido, señor Moreno, nos gustaría saber cómo valora el escudo social que el Gobierno de España ha creado en un tiempo récord y que aún a día de hoy sigue perfeccionando para paliar el efecto de la crisis social en las personas más vulnerables.

Como bien saben desde la Fundación Jesús Abandonado, la pobreza y la exclusión social tienen nombres, apellidos y rostros que pasan desapercibidos en las aceras de nuestras calles, a la espera de soluciones habitacionales, situación que se ha visto agravada por la covid. Ustedes saben mejor que nadie que esta crisis ha dejado expuestas a las personas sin hogar que duermen en las calles de la Re-

gión de Murcia debido a que no tienen un techo, lo que impide cualquier confinamiento y la dificultad de saber si están o no infectados por el virus. Acoger y confinar en distintos puntos de la Región han sido algunas de las soluciones puntuales, pero, señor Moreno, ¿son suficientes?

El escenario para después de la pandemia tampoco se prevé fácil y lo que más nos preocupa es la gestión de cara a los próximos meses de invierno, cuando la covid se confunda con la gripe. En este sentido, ¿cree usted que nuestro actual modelo está preparado para convivir con un rebrote en invierno y la gripe?

Además, la convivencia y los problemas derivados de la misma en espacios cerrados y en ocasiones reducidos por aislamientos ante un posible positivo tampoco es una gestión a olvidar. Hablamos de personas y de soluciones habitacionales dignas, no de cárceles. En este sentido, ¿qué medidas debería poner en marcha el Gobierno regional para poner las viviendas de los bancos al servicio de las personas a través de alquileres sociales y ampliar el irrisorio parque público de la Región, muy por debajo de la media nacional y europea, situado en un 2%?

Esta crisis además ha evidenciado las debilidades del modelo de bienestar social en una región empobrecida, y a su vez nos deja una lección que desde el PSOE siempre hemos venido resaltando y defendiendo, a saber, la necesaria apuesta y defensa de unos servicios públicos de calidad, de un sistema eficiente de cuidados y en general de unos derechos sociales sólidos como herramienta para fortalecer y cohesionar la sociedad. Sin embargo, señor Moreno, desde hace muchos años gran parte de la humanidad se ha visto y se ve azotada por otra pandemia, que a diferencia de la covid no se detiene, sino que va en aumento. Hablamos del hambre y la desigualdad provocada por los bajos salarios, la precariedad laboral y los elevados precios de la vivienda en la Región, que nos han convertido en el mejor de los casos en trabajadores empobrecidos.

“Sueñan los nadie con salir de pobres”, decía Galeano en su poema. Aunque ellos estén confinados en los albergues o habiliten espacios para que no queden en la calle, los que ni siquiera poseen fuerza de trabajo están encadenados a la miseria, y por ello un tema que hoy no podemos olvidar son las dificultades de inserción laboral que padecen.

Por eso quiero que sepa que desde el Grupo Parlamentario Socialista consideramos un reto el objetivo común de lograr algo más que un plato de comida y una cama a estas personas. Consideramos que el debate se habrá zanjado cuando consigamos el objetivo de lograr que todas las personas se reincorporen al mundo laboral. Por ello, y conscientes de la dificultad que les supone acceder a ayudas, presentamos en la Asamblea Regional hace unas semanas la propuesta de reconvertir la actual renta básica de inserción de 2007 en una nueva ley, como ya tienen el resto de comunidades autónomas, que complementen las ayudas estatales.

En este sentido, ¿consideran ustedes urgente adaptar la Ley de Renta a un nuevo modelo que complementen el ingreso mínimo vital para no dejar a nadie atrás? Y aún más importante, ¿qué les diría a aquellas personas que consideran la pobreza como un estilo de vida? ¿Qué les diría a aquellas personas que consideran que ser pobre es una decisión y no la imposición de una realidad que nos ha tocado vivir? ¿Qué les diría a esas personas que consideran que las personas que ustedes ven en la fundación no quieren trabajar, solo quieren malvivir? ¿Qué les diría a aquellas personas que usan el drama de la inmigración para lanzar mensajes racistas? Y, sobre todo, ¿qué soluciones de inserción laboral plantean ustedes?

Concluyo, señor presidente, recordando, señor Moreno, que para el Grupo Parlamentario Socialista la salida de esta crisis debe apoyarse en la política social, porque entendemos que no habrá reactivación económica ni social mientras una sola familia murciana no tenga dónde dormir ni qué llevarse a la boca. Es un compromiso social compartido con su fundador, el secular don Isidoro Carrasco, cuando en la Navidad de 1952 decidió no mirar hacia otro lado. Es un compromiso social compartido con ustedes, cuando en la Navidad de 1978 se situaron en la calle San Juan de Dios con treinta camas que pronto se desbordarían. Es en este compromiso social de contención y protección hacia las personas que se quedan de la noche a la mañana sin nada en el que trabajaremos, para que de la elaboración de los dictámenes salgan respuestas reales y realistas.

Muchísimas gracias.

SR. MORENO ESPINOSA (PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN JESÚS ABANDONADO):

Muchísimas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Liarte.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días a todos.

Señor Moreno, muy buenos días. Es un placer y un verdadero honor tenerle esta mañana aquí. Las cosas de la tecnología esta moderna, nos ha recomendado usted que echáramos un vistazo a su página web y sobre la marcha he podido hacerlo. Me ha hecho mucha gracias porque he encontrado mi fotografía. El 14 de noviembre de 2018, el secretario de la Fundación Jesús Abandonado, don Javier Navarro Valls, recibió de la Orden de Santa María de España la Gran Cruz. En aquella época era yo el presidente de la Orden de Santa María de España. Me ha hecho gracia encontrar la fotografía. Salgo al lado de don Cristóbal Colón. Me ha hecho gracia. Bien.

Digo todo esto no para presumir delante de mis compañeros, sino para manifestar que conozco bien la labor que ustedes están haciendo, y por tanto, en lugar de centrarme en preguntas sobre ella, intentaré centrarme en cuestiones que creo que nos pueden ayudar a esta comisión a alcanzar el objetivo de la propia comisión, que es tratar de conseguir la reactivación económica, pero también social, de la Región de Murcia.

Mire, es muy interesante. Nos ha hablado usted con orgullo, a mí también me enorgullece haberlo escuchado, de la labor de su centro de formación y empleo. Me ha llamado mucho la atención, porque es precisamente lo que nosotros entendemos más importante para lograr esa activación o esa reactivación social: la formación y el empleo. Me ha parecido francamente interesante que usted en su intervención no hablara ni de rentas básicas ni de ingresos mínimos vitales, que creo que estaremos de acuerdo en que son necesarios en determinadas ocasiones, pero me ha agradado que su proyecto para la sociedad no pase tanto por el asistencialismo como por la formación, la búsqueda activa de empleo, la integración laboral. Sinceramente, tengo que felicitarlo de nuevo por esa cuestión en concreto. Cuando algunos dicen que la actividad que se realiza como voluntario, y especialmente cuando son entidades de la Iglesia católica quienes las realizan y piensan que eso es un demérito o que es algo malo para la sociedad, ¿no?, el concepto de caridad como algo negativo. Por el contrario, creo, y pienso que en eso convendremos también que cuando una labor que se realiza por los demás se realiza además llevados de un afecto profundo, bien hacia la divinidad, en el caso de los cristianos, pero en todo caso siempre hacia los congéneres. Yo entiendo que eso debería ser tenido por un plus y que debería consagrarse definitivamente su lugar en nuestra sociedad, no tratar de proscribirlo en favor exclusivamente del asistencialismo público, en el que quienes lo hace, sin duda con muy buenas intenciones, pero al final lo hacen de forma remunerada, que no es que no sea digno, evidentemente, pero que hay que preservar el lugar de aquellos quienes lo hacen como voluntarios y llevados de un sentimiento estrictamente humanitario.

Fíjese, hay una cuestión que me ha llamado mucho la atención. Tenía la intuición, pero no lo había escuchado verbalizado como lo ha hecho usted, y me ha interesado mucho también, en relación con aquellos casos en los que a determinadas personas se les facilita una vivienda en la que residir y se les hace entrega de una llave, y ha explicado usted que eso les hace sentir muy seguros, ¿no?, si lo he entendido correctamente. Es muy interesante, porque, fíjese, el derecho a la propiedad privada, que está consagrado en la Constitución española, es algo más que estrictamente un derecho, siendo importante tal categoría, es que es una necesidad emocional, psicológica, es una necesidad humana, el sentirse propietarios al menos del trozo de suelo que pisamos o de la habitación que ocupamos. No voy a entrar en categorías jurídicas. Yo no sé exactamente ustedes cómo lo harán, dudo que sea una

transmisión de la propiedad desde el punto de vista civil, pero, bueno, yo creo que todos entendemos perfectamente que de lo que estamos hablando es de la sensación de propiedad, del derecho de uso de una propiedad. Y desde ese punto de vista es muy importante que usted lo haya mencionado. Ya digo, yo tenía la intuición, pero no había sido capaz de verbalizarlo con anterioridad.

La salida de la pobreza o de la situación de pobreza en muchas ocasiones no es solamente la falta de disponibilidad de recursos materiales. Recuérdese que en el caso de quienes nos declaramos cristianos y seguidores de Jesucristo seguimos a un señor que era hijo de un carpintero, que jamás tuvo posesiones materiales importantes y que cambió absolutamente la faz del mundo. Nosotros tenemos la conciencia de que la verdadera pobreza, la verdadera, la que destruye a una persona, es la de aquel que no tiene amor, la de aquel que no tiene personas que le quieran, que le valoren, que le respeten, y desde ese punto de vista, nuevamente, la labor que ustedes hacen me parece encomiable, por un lado, pero a efectos de esta comisión, ya se haga a través de iniciativa privada, ya se haga a través de iniciativa pública, habrá que considerar siempre que salir de la pobreza es salir precisamente de esas situaciones de aislamiento emocional que suelen ir asociadas a la situación de pobreza estrictamente material. Creo que es algo que deberíamos tener siempre presente.

Y eso nos lleva, por ejemplo, fíjese, a otra cuestión que también nos ha mencionado, cuando nos ha dicho que disponen ustedes ahora mismo de siete dentistas voluntarios que están prestando ese servicio. ¿Ustedes, a lo mejor por curiosidad o, no lo sé, por matar algún rato libre que hayan podido tener, han hecho el cálculo de lo que costaría ese servicio si hubiera que pagarlo a profesionales sin otra motivación que la estrictamente profesional? ¿Sería viable si hubiera que pagarlo a precio de profesional, o incluso más, si hubiera que pagarlo y gestionarlo tal y como suele hacerlo la Administración pública, cree que sería viable mantener un servicio como ese? O, por el contrario, solamente con el concurso de aquellas personas que como voluntarios y por motivaciones que no son estrictamente profesionales o pecuniarias, solo en esas circunstancias podría hacerse?

Creo que es una reflexión muy importante —vuelvo sobre ello—, porque en el conjunto del sistema social hay quienes quieren expulsar el trabajo voluntario, especialmente cuando viene de la Iglesia católica. Evidentemente en este momento hay una persecución interesante contra este tipo de servicios. Nosotros sostenemos que deben convivir, por supuesto, no estoy diciendo que solo existieran esos tampoco, pero sí creemos que deben tener un sitio consolidado conjuntamente con la labor social que realicen las administraciones públicas, que, evidentemente, por número y capacidades económicas serán las mayores, pero que deben convivir y que la una no debería excluir a la otra.

Y finalmente hay una cuestión sobre la que voy a entrar estrictamente por la mención que ha hecho mi compañera del Grupo Socialista. Ella se ha referido al drama de la inmigración, ¿no?, textualmente lo ha dicho así. Nosotros es que no creemos que la inmigración sea un drama en sí misma. La inmigración es un fenómeno antiguo como el mundo, de personas que por razones diversas han elegido fijar su domicilio y el desarrollo de su vida personal en un lugar diferente, y calificar eso como drama a nosotros nos ha descuadrado un poquitín. Lo que creemos, eso sí es verdad, que sí que es un drama es cuando se incumplen las leyes que los regulan y con ello generamos caos, inseguridad y finalmente, aquí al final llegamos a estar de acuerdo, cuando se generan todas esas situaciones, es inevitable prácticamente, en las situaciones de inseguridad, de incumplimiento de la ley, pues sí, al final terminan produciéndose brotes que, bueno, pueden serlo de racismo o pueden serlo de violencia, de abusos en muchas ocasiones. Porque, claro, las personas que viven en un país, en un marco legal, digamos caótico y que no se cumple, pues, evidentemente, son víctimas muy vulnerables de distintas organizaciones criminales, mafias de la prostitución, en el caso de las mujeres normalmente, pero también de otro tipo, laborales en el caso de los hombres, ni mencionemos el caso de los niños... En fin, la cuestión es, ¿perciben ustedes la inmigración como un drama, o el drama propiamente dicho es el incumplimiento de las leyes y la situación caótica que se genera alrededor? ¿Es para ustedes esto un factor, digamos, que esté muy presente en la labor que hacen?

Y finalmente, y ya con esto concluyo, puesto que aquí el objetivo de esta comisión, señor Moreno, es tratar de obtener conclusiones a partir de las cuales poner en marcha medidas concretas de reactivación, yo quisiera pedirle si tienen ustedes en mente alguna serie de medidas concretas, estrictas, que nosotros podamos analizar, y en su caso poner en marcha para ayudarles a ustedes, para ayudar a otras entidades como la suya, en fin, para contribuir a la reactivación social de la Región de

Murcia.

Muchísimas gracias por su atención.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Marín.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente.

Quiero darle la bienvenida, señor Moreno, desde mi grupo parlamentario, desde Podemos. Estamos encantados de que esté usted aquí esta mañana. Le agradecemos profundamente su presencia.

En primer lugar, me gustaría que fuera por adelantado nuestro profundo agradecimiento al trabajo de su organización, porque acoger a las personas en situación de necesidad o vulnerabilidad y acompañarlas, y además, como usted ha dicho muy bien, respetando sus particularidades, respetando su tremenda diversidad y promoviendo su dignidad y su calidad de vida, es algo que desde luego, desde nuestro grupo parlamentario no vamos a dejar de reconocer y de agradecer en todo momento.

Y sobre todo un reconocimiento especial a aquellas personas voluntarias, voluntarias humildes, que ofrecen su trabajo para ayudar a los demás, porque es digno de todo respeto y de todo elogio. Y digo humildes, señor Moreno, porque, mire, la Biblia nos dice, concretamente en el capítulo II, de Corintios, en sus versículos 8 y 9, que Jesús se hizo pobre para que nosotros fuéramos ricos. Concretamente dice: «Ya conocéis la gracia de nuestro señor Jesucristo, que por amor a vosotros se hizo pobre siendo rico, para que vosotros, con su pobreza, fuerais enriquecidos». Señor Moreno, esta es la verdadera grandeza, la que practicaba Jesucristo. Porque, claro, dar cuando nos sobra mucho, yo considero que tiene bastante menos mérito, señor Moreno.

Pero, mire, dentro de mi agradecimiento, y se lo reitero, al trabajo que hacen desde su organización, esta es la Comisión de Reactivación de la Asamblea Regional de Murcia, que debate cómo vamos a salir entre todos de esta tremenda crisis social y económica que la pandemia ha producido, y, señor Moreno, la lucha contra la pobreza y la exclusión social son responsabilidad absoluta de las administraciones públicas. Toda la ayuda es bienvenida, pero es responsabilidad de las administraciones públicas.

Las situaciones de desigualdad en la capacidad de ejercer derechos fundamentales constituyen un escenario en el que claramente se produce un grave deterioro de la convivencia. Igualdad, solidaridad y justicia social son conceptos fundamentales para la convivencia de toda la ciudadanía, y además están garantizados por la Constitución española en muy diversos artículos: artículo 35, derecho al trabajo; artículo 47, todos los españoles deben tener una vivienda propia; artículo 128, toda la riqueza del país en sus distintas formas, sea cual fuere la titularidad, o sea, pública o privada, debe estar subordinada al interés general, etcétera, etcétera, etcétera, toda una serie de artículos en nuestra Constitución que van en esa línea.

Pero evidentemente, entre otras cosas, si usted está aquí es porque desgraciadamente esto no se cumple, pero en unos sitios se cumple menos que en otros, señor Moreno, en función del interés de sus gobiernos porque se cumpla o porque no se cumpla, y se da la paradoja, a nuestro juicio, esta ya es una impresión nuestra, por supuesto, de que en aquellas comunidades autónomas que gobiernan partidos que se arrojan ser los más constitucionalistas que nadie, parece ser que estas cuestiones de igualdad, solidaridad y justicia social se cumplen bastante menos. Será por aquello del dicho de dime de qué presumes y te diré de qué careces.

Y, mire, nosotros creemos que desgraciadamente nuestra región está abordando esta pandemia en unas condiciones quizá más desfavorables que en otros lugares, porque ya la iniciamos con una importante crisis social y económica. Ya veníamos de una situación bastante dramática, que nos hacía estar en la cola de las cuestiones que yo comentaba antes, sobre todo de igualdad y de justicia social, y solamente hay que echar un vistazo a todos los indicadores socioeconómicos de la Región. Es-

toy segura de que usted los conoce perfectamente bien, no me cabe duda, el informe FOESSA, de Cáritas, que habla de una exclusión en nuestra región del 34,7%, frente a la media estatal del 26,5%; que dice también cómo nuestra comunidad autónoma ocupa el puesto 15 de las diecisiete comunidades autónomas en el desarrollo de los sistemas sociales; cómo los últimos datos de la EAPN, que son de julio de este mismo año, de 2020, dicen que Murcia es una de las cinco comunidades autónomas donde la renta media baja respecto al año pasado, y destaca además que es la única comunidad en toda España donde la renta sigue por debajo de cuando se inició el estudio, que fue en la pasada crisis de 2008. Es decir, el resto de las comunidades autónomas, mal que bien, han ido remontando y Murcia es la única que sigue por debajo en renta desde el año 2008. Estos son datos de la EAPN de julio de 2020.

Pero, claro, nosotros nos preguntamos, señor Moreno, qué podríamos esperar quizá en una comunidad autónoma que ha tardado diecisiete años en reformar la Ley de Servicios Sociales para atender a esos colectivos más vulnerables, a los que desde su fundación atienden con una gran responsabilidad. Qué podemos esperar en una comunidad autónoma que año tras año ha incumplido los plazos para dar las prestaciones que ya recogía la ley de 2003 y cuyo plan y mapa de servicios sociales diecisiete años después sigue sin elaborar para toda esa gente que ustedes atienden también desde su patronato.

Mención aparte, y lo comentaba también antes otra compañera, merece la renta básica de inserción, una renta básica de inserción que en la Región de Murcia, según también datos oficiales, apenas llega a una de cada cuatro personas que son susceptibles de recibirla.

En ese orden de cosas, sabe usted que desde el Gobierno central se está preparando precisamente ahora un plan de choque para las personas más necesitadas, para impulsar la dependencia que prevé crear 24.000 empleos en su primer año, y que este jueves era remitido a las comunidades autónomas con una ayuda de 600 millones de euros hacia las comunidades para intentar ayudar a esas personas más dependientes, que más lo necesitan y que peor lo están pasando en esta situación.

Y sabe usted también que se había articulado una ayuda para todas las familias que no tienen absolutamente nada, el ingreso mínimo vital, que esta misma semana se aprobaban nuevas medidas para reforzar esta prestación, respondiendo a algunas de las necesidades de mejora que se habían detectado, porque no estaba llegando como tenía que hacerlo, y le estaba suponiendo muchos problemas a las familias en cuanto a documentación, etcétera, y esta semana se aprobaban nuevas medidas para solventar estos problemas y así acelerar la incorporación de los beneficiarios inicialmente previstos, y sobre todo agilizar esta prestación y que ese ingreso mínimo vital ya llegue con más celeridad a las personas que lo necesitan.

Señor Moreno, sabe usted perfectamente que dentro de situaciones de pobreza y de exclusión, incluso entre los más necesitados, hay diferencias y existe discriminación. El perfil fundamental de la persona que recibe la renta básica de inserción es el de una mujer nacionalizada española, con hijos y sin estudios o con estudios solamente primarios. Señor Moreno, la pobreza tiene rostro de mujer. Me gustaría saber su opinión también al respecto.

Y además, para aquellos que criminalizan y atribuyen a la inmigración todos los males del planeta, me gustaría darles el dato, que no es mío, insisto, es de la EAPN, el 85,2% de los titulares de esas ayudas son de nacionalidad española y el resto pertenecen a diferentes nacionalidades. Esto es lo que nos encontramos cuando estudiamos los datos reales, apartando los prejuicios más lamentables. Pero, claro, como le decía antes, señor Moreno, qué esperar de gobiernos, cuando por ejemplo el nuestro debía haber aprobado en julio de 2018 un plan de inclusión social que sigue sin elaborar.

Para terminar, señor Moreno, hacerle alguna pregunta más. No sé si tiene usted constancia, me lo han comentado algunas personas que trabajan en servicios sociales, de que durante esta pandemia...

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Termine, señora Marín.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Me quedan dos minutos, señor presidente.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

No pueden ser dos minutos. Termine, señora Marín.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Personas que se han quedado en la calle sin que se les haya podido dar una alternativa habitacional, resulta que además se les ha multado por estar en la calle, y ahora hay trabajadores sociales que están gestionando esas multas, que nos parece algo sangrante. Si usted sabe algo sobre ese tema.

Y ya para terminar qué opinión le merece que en febrero de este año se devolvieran a Europa cuatro millones de euros de una partida finalista para las personas sin hogar, y que en este mes de junio, del 4 al 30 de junio, en la Región haya habido 64 desahucios sin que se les haya dado ninguna alternativa habitacional, y se avecinan cifras de escándalo.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Señora Marín, termine.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

He terminado, señor presidente.

Qué opina usted, señor Moreno.

Y reiterarle mi agradecimiento por su trabajo y por su presencia aquí esta mañana.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

A continuación, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Álvarez.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchísimas gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Bienvenido, Juan José.

Voy a ser muy franco, como a mí me gustaría que esto fuera, y lo primero que le tengo que decir es que yo daría todo lo que fuera porque ustedes no existieran, así de claro se lo digo, porque no hiciera falta en este mundo esa labor tan importante que ustedes realizan para ayudar a las personas en exclusión social. Pero como desgraciadamente no es así y existe la exclusión social, existe la pobreza, no tenemos más remedio que felicitarles por esa gran labor social que llevan a cabo desde hace casi cuarenta años con los inmigrantes, con los sin techo, con todas aquellas personas vulnerables, y digo en situación de exclusión social, no en riesgo de exclusión social, sino en situación clarísima de exclusión social, por la incommensurable ayuda que ustedes les prestan dándoles alimento, higiene, ayuda y apoyo psicosocial, como usted mismo ya ha nombrado, tanto para la recuperación en problemas de salud mental como para la deshabitación y la convalecencia, y por supuesto con los programas que ya llevan a cabo de inserción laboral y de formación de empleo, todo con el objetivo de recuperar plenamente a estas personas en situación de exclusión o de gran vulnerabilidad, y para que, como usted también ha dicho, vuelvan a sentirse útiles, que la persona mantenga la dignidad.

Decía que los eslóganes son importantes. Ha llegado a decir el de algo más que comer y dormir para mantener la dignidad. A mí anoche, cuando preparaba la intervención, me vinieron a la mente los versos de la canción conocida de Luis Eduardo Aute: «Parece que adivinaran que el día que se avecina viene con hambre atrasada. Presiento que tras la noche vendrá la noche más larga». Y es por-

que tras la noche provocada por la trágica situación sanitaria de esta pandemia del covid, con tantos miles de fallecidos e infectados, vendrá la noche más larga de la también muy trágica situación socioeconómica que nos dejará esta pandemia, con muchísimas más personas en situación de exclusión social y por muchísimo más tiempo. Y ahí es donde sabemos que van a estar ustedes, como siempre, y con más fuerza que nunca, como lo han venido haciendo durante estos 40 años, ayudando a las personas. Cuenten con nosotros, cuenten con todo nuestro apoyo, con todo nuestro compromiso, con toda nuestra solidaridad.

Estoy también seguro de que ya lo saben, el Consejo de Gobierno el próximo jueves aprobará una subvención nominativa, que ya está firmada por el IMAS, para su fundación, destinada al mantenimiento del albergue del que usted ya nos ha hablado.

Y por concluir, decirle que a ustedes solo cabe preguntarles que qué más podemos hacer por ustedes y con ustedes. Insisto, todo nuestro reconocimiento hacia su gran labor.

Muchísimas gracias, don José.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Sánchez-Parra.

SR. SÁNCHEZ-PARRA SERVET:

Buenos días.

Gracias, presidente.

En primer lugar, en nombre del Grupo Popular, quiero darle la bienvenida como presidente de la Fundación de Jesús Abandonado y agradecerle su comparecencia a esta Comisión Especial de Reactivación.

Gracias por la detallada radiografía que nos arroja su análisis. Sin duda, sus propuestas, también el tono positivo con el que nos las ha expuesto, no solo son necesarias, sino que tomamos buena nota de ellas y sabe que haremos todo lo que esté en manos de este grupo para que sean una realidad. Su trayectoria y compromiso les avala, y nosotros queremos seguir recorriendo este camino junto a ustedes. Por consiguiente, un honor recibirle, y agradecimiento que le trasladamos a usted como presidente de la fundación y que le pedimos haga extensible a todos quienes participan en dicha fundación.

Señor Moreno, señorías, la Asamblea Regional representa al más de millón y medio de murcianos, y lo hace con el denominador común de valores que compartimos entre todos, como la hospitalidad, el respeto y la solidaridad, palabras que en mayúsculas están representadas por la fundación que usted dirige, y tan importantes han sido siempre, especialmente en el tiempo en el que la crisis social, consecuente a la crisis económica y sanitaria, está afectando a nuestra sociedad. Una fundación arraigada en la sociedad murciana, conocida entre los murcianos, ejemplo de transparencia y buenas prácticas. Son ya muchos años de existencia al servicio de los que más lo necesitan, con la atención integral más allá del auxilio inmediato de atender a las personas que están en la calle, con el centro de acogida y el comedor social, con la red de viviendas del programa “Vivienda lo primero”, pero también se extiende al centro de día para personas sin hogar y el importantísimo centro de formación y empleo que usted ha mencionado antes y que sigue creciendo día a día, como el próximo centro que abrirán para personas con exclusión social y con enfermedad mental, con capacidad para más de 14 personas.

Con ese gran grupo de 450 voluntarios, médula espinal de la fundación, el número de personas atendidas se ha visto incrementado especialmente como consecuencia de la pandemia que estamos viviendo, y se prevé que aumente, pues además de la situación sanitaria, hemos de tener en cuenta la crisis económica y social, y sirva como ejemplo que el comedor social atiende a más de 250 personas que son vecinos de Murcia, y entre ellas 17 menores, perfil que ha aflorado a raíz de la pandemia. Como usted ha dicho antes, más de 380 personas reciben la comida.

También siguen apostando por la vida autónoma, con una red de viviendas, actualmente doce,

con el compromiso del Gobierno regional indubitable con las personas más vulnerables. Y es un hecho constatable su compromiso con Jesús Abandonado, como no podía ser de otra manera y de forma complementaria a la labor solidaria de los ciudadanos y empresas de esta región, colaborando estrechamente con la fundación a través de distintas consejerías económicamente, pero también con el envío de material, como las aportaciones que reciben periódicamente de material sanitario o de asesoramiento técnico a través de especialistas que desarrollan su actividad en la Comunidad Autónoma. Consejería de Fomento, de Familia o de Sanidad prestan su experiencia y sus medios. Un Gobierno regional siempre al servicio de los murcianos, y por tanto contribuyendo a la actividad motivo de orgullo de hasta el último de los murcianos, como he dicho anteriormente, con convenios con el IMAS, donde se fomenta el empleo a personas vulnerables a través de programas API; con Fomento, con ayudas para el alquiler, y también el Gobierno regional colabora con dos pisos para inmigrantes y hasta 54 plazas también para inmigrantes; también, subvención del IRPF y cinco plazas para personas mayores. También me consta que el Gobierno regional va a seguir en esa línea.

Es un momento para recordar, señorías, la Estrategia nacional de Personas sin Hogar aprobada en 2015, que fue pionera junto a las entidades del Tercer Sector. Hubo una inyección económica gracias al Fondo de Liquidez Autonómica, y tuvo marco jurídico y normativo, que es tan importante como la Ley del Tercer Sector y la Ley del Voluntariado, así como el 0,7% del IRPF para garantizar la cohesión de todo el territorio nacional. Una estrategia que no estaba dirigida a la mera asistencia de las personas bajo mínimos de garantía vital, sino que se dirigía a que las personas sin hogar restauren su proyecto de vida y se incorporen a una sociedad que, sin duda, para incluirles debe de cambiar mucho.

Qué bien haría el Gobierno de Sánchez en retomarlas y qué pena el tiempo perdido durante más de dos años.

Señor Moreno, muchísimas gracias y enhorabuena, porque durante los ocho meses que vivimos con esta pandemia, que está afectando tanto a nuestra sociedad, la Fundación Jesús Abandonado ha seguido manteniendo los servicios de acuerdo con la situación que vivimos y trabajando codo con codo con la Administración y las autoridades sanitarias, que ha cuidado de sus trabajadores, de sus voluntarios y sobre todo de sus usuarios.

Conocemos sus preocupaciones, que nos las ha vuelto a trasladar, dificultades que tiene Jesús Abandonado como consecuencia de la pandemia, con familias enteras sin recursos, con más de la mitad de personas que atienden, consecuencia del impacto social y económico.

Señor Moreno, no quiero terminar sin darle las gracias en nombre de mi grupo, del Grupo Popular. Gracias por su análisis y sus demandas, que quedan bien anotadas por mi grupo, y gracias por ir más allá. Como dice su eslogan, Jesús Abandonado es más que comer y dormir, es la atención integral a personas sin hogar. Gracias por no apagar nunca la luz que tantos necesitan a través de la oficina de atención a las personas sin hogar, abierta durante 365 días al año.

Como dice nuestro presidente, López Miras, presidente comprometido siempre con Jesús Abandonado, solo avanzando juntos lograremos un objetivo, que es tan sencillo y a la vez tan complejo, como que nadie se quede atrás.

Y también quiero hacerle las siguientes preguntas. Si con motivo de la pandemia ha aumentado el número de personas que acuden a Jesús Abandonado y se ha cambiado el perfil de las personas. También, cómo ha vivido la situación de la pandemia en la fundación, en qué situación quedan las personas sin hogar y la población en situación de exclusión social o en grave riesgo de estarlo después de la pandemia. Y para terminar, los retrasos en el ingreso mínimo vital, medida estrella del Gobierno, están perjudicando a las personas que se han quedado sin ingresos. Las perspectivas de futuro que ven en Jesús Abandonado, si cree que se van a agudizar en esta situación.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

A continuación, contestación del señor Moreno por un tiempo máximo de quince minutos.

SR. MORENO ESPINOSA (PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN JESÚS ABANDONADO):

Muchas gracias, señor presidente.

Realmente, muchísimas gracias a todos los intervinientes. Cada uno de ellos ha expuesto con una claridad meridiana y con un cariño destinado a nuestra organización que yo no tengo más remedio que agradecer muy profundamente.

Cada uno de ustedes y cada una de sus organizaciones la verdad es que nos conocen bien. A lo largo de sus intervenciones han reflejado que de verdad Jesús Abandonado, como contaba yo antes, está integrado en la sociedad, puesto que ustedes, representantes de la sociedad, nos conocen con tal profundidad.

Yo, a vuelapluma, y me van a perdonar que no entre, porque cada una de las intervenciones, todas muy interesantes, merecerían una intervención más larga, pero yo voy a contestar de alguna manera a las notas que he tomado y lo que parece que tienen en común.

Lo primero que tenía que hacer, lo he dicho ya hace un momento, es agradecer las intervenciones que todos han tenido, porque en todas ellas se ha reflejado un cariño especial a nuestra organización.

Hay una cosa que me llamaba la atención, por ejemplo, de la señora Sánchez -recuerdos a Toñi-, que me hablaba de una cosa que se cuenta en nuestra organización. Me decía: confinamiento, quéde-se usted en su casa. Y nuestros usuarios dicen: mire usted, es que empiezo por no tener casa. Entonces, difícilmente... Digo que es que el problema de los sin techo, que hemos dicho que atendíamos, a los sin techo y las personas que están en riesgo de la marginalidad, pues nuestro caso concreto es ese, que no tienen vivienda y entonces difícilmente... Por eso el problema de la vivienda para nosotros es un tema muy importante.

Había un colaborador nuestro que es hermano de San Juan de Dios, que nos decía una cosa que a mí, como nuevo, me llamaba mucho la atención, y que además enlaza con alguna referencia que han hecho al *housing first*. Decía él que lo primero que se nos presenta es el tema del empleo, y él mantiene que cuando está alguien en una vivienda y se le escapa decir, en el transcurso de una conversación, ‘mi casa’, lo mismo que E.T., cuando dicen ‘mi casa’, ese de verdad está integrado en el sentido que estamos diciendo. A lo mejor no tiene para comer, pero tiene un recinto que considera suyo. Lo digo porque eso nos lo decía también el compañero.

Y el problema ha aflorado en varias situaciones, en varias intervenciones, el problema de la justicia y de la caridad.

A mi organización le corresponde la segunda parte. Yo tengo, como todos nosotros, inquietudes de carácter social. Me parece que las estructuras injustas hay que combatirlas, pero la misión nuestra ahora mismo, digo la nuestra, cada uno tiene su misión, lo mismo que ustedes tienen la obligación del bien común y nosotros tenemos la obligación de suplementar, no de sustituir ni de justificar. Nosotros no estamos justificando nunca la injusticia social, a nosotros nos parece que habría que atajarla de raíz, pero nuestra misión como fundación es atender ese algo más, teniendo en cuenta un detalle que con agudeza el Papa actual nos decía en algún momento. Le preguntaban hace ya algún tiempo sobre el tema del final de la crisis: “ojalá hubiera final de crisis”, decía el Papa. Pero apuntaba algo más, y es que cuando estamos hablando de crisis y estamos hablando de la finalidad de esa crisis y qué vamos a hacer entonces... el señor Álvarez decía, y me ha gustado mucho: ojalá desapareciéramos. Pero apuntaba el Papa una cosa muy llamativa, la interpretación o la definición de crisis es muy materialista si solo estamos hablando de la crisis económica. Yo les podría decir una cosa que hoy no se utiliza habitualmente, pero hay una crisis tan profunda como la económica, tan profunda, que el Papa señalaba que qué hacemos con la caridad, con la soledad... Para nuestros usuarios su mayor carencia, con frecuencia, es no tener una mano amiga, es no tener una familia.

El otro día -lo digo porque lo dije en la prensa- un usuario nuestro, que tenía una larga historia, me decía: a mi nieta la conozco por fotos en el *whatsapp*. Yo sé que todos ustedes son muy jóvenes, pero los que tenemos algún nieto -yo, trece- sabemos lo que eso significa. Bueno, pues esa carencia de la familia, del entorno, de la amistad, esa es también muy grave. No quiero compararla con la económica.

Por eso, ahí me surge otro tema. Cuando estamos hablando de estructuras, de legislación, de formas necesarias —lo de necesarias lo he dicho yo y acentuado—, con frecuencia digo: sí, hay que

hacerlo, pero mañana no, mañana no, hoy, tenemos que dar de comer. Que es necesario reformar las estructuras, que es necesario hacer una legislación, es verdad, y además nosotros no estamos sustituyendo ni justificando ni en absoluto quitándole importancia a la cosa, hay que hacerlo, pero como cada uno tenemos nuestra misión, pues la nuestra es mañana darles de comer. Que no estoy quitándole ninguna importancia a la primera parte, que la justicia es absolutamente necesaria, que la caridad, o, como ahora se dice, la solidaridad, es lo que a nosotros nos corresponde. Digo que nosotros somos absolutamente contrarios a lo que pueda ser injusticia social, absolutamente, pero entendemos que mañana hay que darles de comer, que esta noche, si estamos con cero grados, nosotros vamos a buscar una pensión para que duerma este señor. Que es verdad que hay que reformar las estructuras, que hay que cambiar el entorno laboral o la legislación, que sí, que sí, que no me corresponde, que en otros foros yo podría hablar de ese tema, porque alguna experiencia tengo en el ámbito laboral y empresarial, pero nuestra misión es otra. Entonces, la vivienda para nosotros es tan importante como eso de E.T.

Al señor Liarte le agradezco que en su momento, yo estuve en contacto con ustedes, con la Fundación de Santa María, me acuerdo, con los farmacéuticos y tal, que vino Javier Navarro, porque yo tenía en ese momento un problema muy grave, y estamos agradecidos a aquella distinción.

Nos decía también el señor Liarte: medidas concretas de ayuda. Yo hoy aquí, si me ponen el pie, sobrepaso cualquier clase de benevolencia del presidente. Pero, por ejemplo, por decir algo muy concreto, el coronavirus ha significado para nosotros un suplemento, una agudización de nuestras necesidades. Lo tengo por escrito. Digo que, por ejemplo, gastos extraordinarios en la partida de alimentación, teniendo en cuenta que se ha incrementado el número de personas, que hemos tenido que hacer filigranas, por ejemplo comprando los táperes, que no son táperes, pero bueno, todo eso ha hecho un incremento inesperado de 30.000 euros. Le digo la cifra total y se la desgloso. En total nosotros hemos calculado que tenemos por encima de 98.000 euros extraordinarios con motivo de la covid. Primero la comida.

El siguiente tema es la limpieza. Nosotros hemos hecho, y la verdad es que hemos tenido ayuda de alguna empresa generosa que ha hecho limpiezas específicas en nuestro centro de acogida, se han hecho limpiezas diarias de desinfección y desinsectación. Ha habido una empresa concreta que nos ha tratado muy bien, pero nos ha costado mucho dinero. Ahí tenemos una partida de 15.500 euros en este apartado hasta el mes de septiembre.

Y hay otra partida de recursos humanos que ha habido que atender y que reforzar. Afortunadamente hemos tenido ayudas casi emocionantes por parte, por ejemplo, de los franciscanos, que nos sustituyeron a los vejetes a la hora de la ayuda en el comedor. Pero ha habido que reforzar desde el punto de vista personal este tema de recursos humanos.

Entonces, lo digo porque me estaban hablando de ayudas concretas. Hablando solo del tema de la pandemia —luego les hablaré del resto de las necesidades—, nosotros tenemos calculada una cifra de gastos extraordinarios de más de 98.000 euros. Lo digo porque varios de ustedes me han invitado o incitado a que dijera cosas muy concretas de ayuda que necesitamos.

Hay muchas cosas más. Por ejemplo, la referencia a la epístola paulina por parte de la diputada Marín. Eso está en nuestra esencia. Nuestra fundación está basada en la caridad cristiana, y por lo tanto para nosotros es esencial. Y si se dan cuenta, yo estoy aquí porque estoy de presidente y no tengo más remedio, pero la inmensa mayoría, y yo también soy voluntario, la inmensa mayoría de voluntarios son gente muy generosa y que tiene o se creen en la obligación de hacer algo por los demás. Yo siempre, se me ha escapado al principio, pero es que de alguna manera ustedes lo que están haciendo es trabajando por los demás. Quiero decir que de alguna manera estamos embarcados en una inquietud por los demás que nos hace a unos dedicarnos a la política y a otros a voluntarios de Jesús Abandonado. Perdonen la igualdad.

Y hay muchísimas más cosas. Agradecer la felicitación.

«El día que se avecina». Yo no soy experto en el tema, pero me temo lo peor para después de la pandemia, o incluso conviviendo con la pandemia vamos a estar en una crisis muy grave, que habrá que atender, fundamentalmente distribuyendo las posibilidades entre todos. Y yo quería decir que, en nuestro caso, cuando decimos todos hacemos una extensión desde luego a cualquier clase de origen,

de nacionalidad, de nacimiento, de raza. Nosotros hemos llegado a tener en un momento determinado, según me dice mi director, 102 nacionalidades atendidas. Quiero decir que nosotros cuando estamos atendiendo, cuando estamos dando a una persona de comer, no tenemos ninguna duda de que es una persona que está cargada de dignidad, sea cual sea su origen, su nacionalidad. En ese sentido sí somos beligerantes, somos partidarios de ayudar a todo el mundo.

Al señor Sánchez-Parra le agradezco fundamentalmente que nos conozca muy bien. Nos conoce muy bien porque ha utilizado expresiones como la hospitalidad, y eso aparece en nuestra página web, pero digo que él nos conoce muy bien y utiliza expresiones que nos gustan mucho. Por eso yo quiero e invito e incito a que todos ustedes, si nos quieren conocer más, además de la página web, nos llamen y nos visiten. Yo creo que allí aprendemos mucho.

Yo, como soy relativamente nuevo, estoy aprendiendo más que enseñando.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchísimas gracias, señor Moreno. Muchísimas gracias por sus aportaciones, y, ya lo saben, la casa de Jesús Abandonado es esta. Muchísimas gracias.

Termina la comisión.